CONCYTEC

Hacia una formulación informada de políticas de CTI

Juana Kuramoto
Directora de Políticas y Programas

CONCYTEC

El CONCYTEC es el órgano rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT, que tiene por finalidad normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI y promover e impulsar su desarrollo mediante la acción concertada y la complementariedad entre los programas y proyectos de las instituciones públicas, académicas, empresariales, organizaciones sociales y personas integrantes del SINACYT.

PRINCIPALES LIMITACIONES

- Un mandato demasiado amplio y pocos recursos
- Falta de una estrategia clara para alcanzar los objetivos establecidos por el mandato
- Reconocimiento de actores no incluidos ➔ empresa
- Falta de procesos y procedimientos definidos para ejecutar las funciones planteadas
- Falta de recursos necesarios para ejecutar dichos procesos y procedimientos
- Falta de información para saber si es que se está logrando algunos de los objetivos y metas planteadas

ACCIONES CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

- Aprendizaje derivado del FINCYT lleva al desarrollo de instrumentos de política como herramienta principal para ejecutar mandato
  - De subvenciones simples con poco financiamiento a montos que se comparan con benchmark internacional
  - Aumento de variedad de instrumentos que amplía ámbito de acción del CONCYTEC ➔ de marcada focalización en investigación a estadíos más cercanos a la innovación
- Desarrollo de una estrategia nacional de corte funcional (i.e. por qué no funciona el sistema de innovación peruano??)
- Nueva estructura organizacional que permita mayor eficacia en el CONCYTEC

- Inclusión de empresa
- Consideración de mercado
- Construcción de interacción

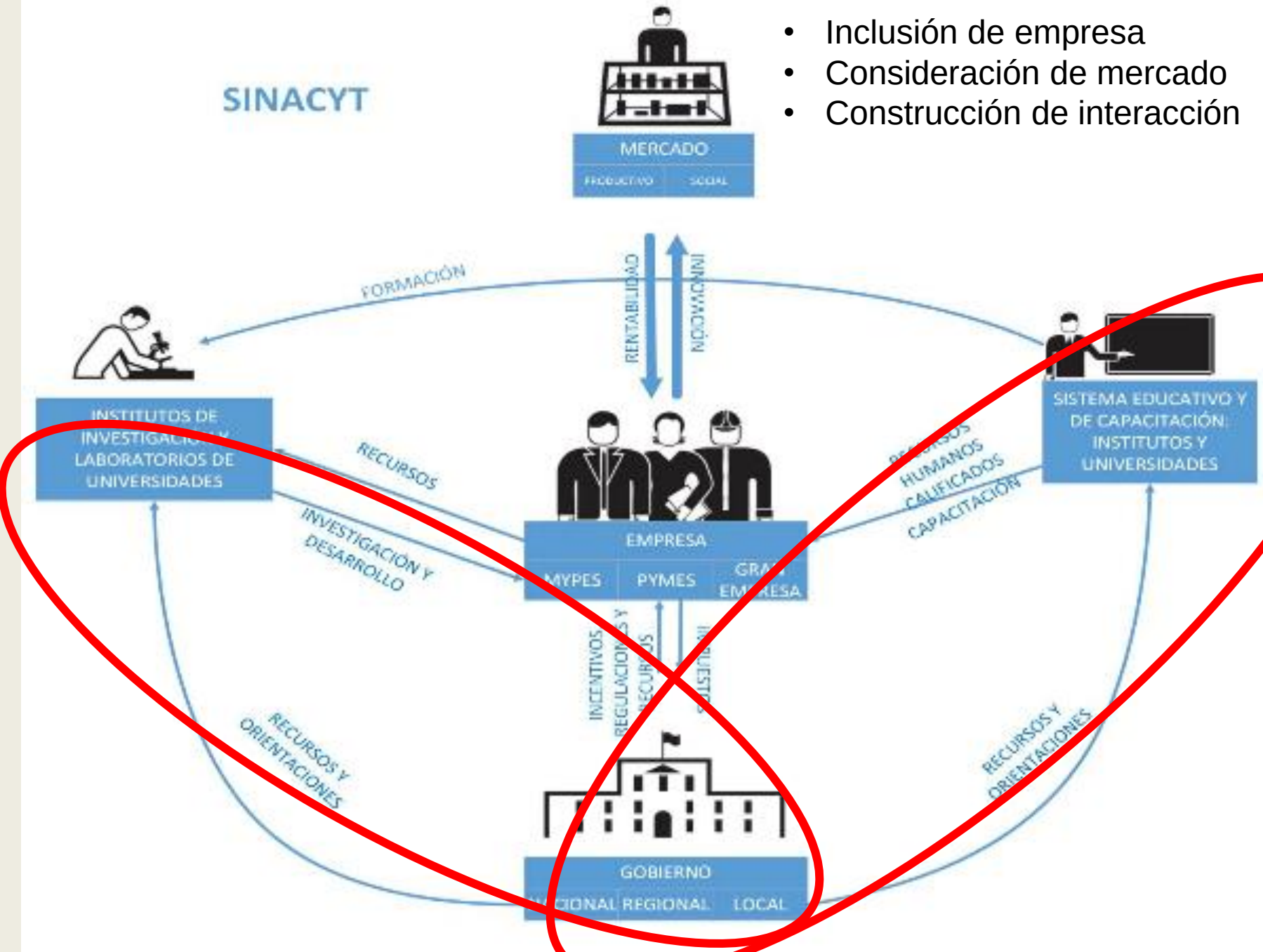

Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación

CREAR para CRECER

Documento sujeto a consulta pública

Arbol de problemas

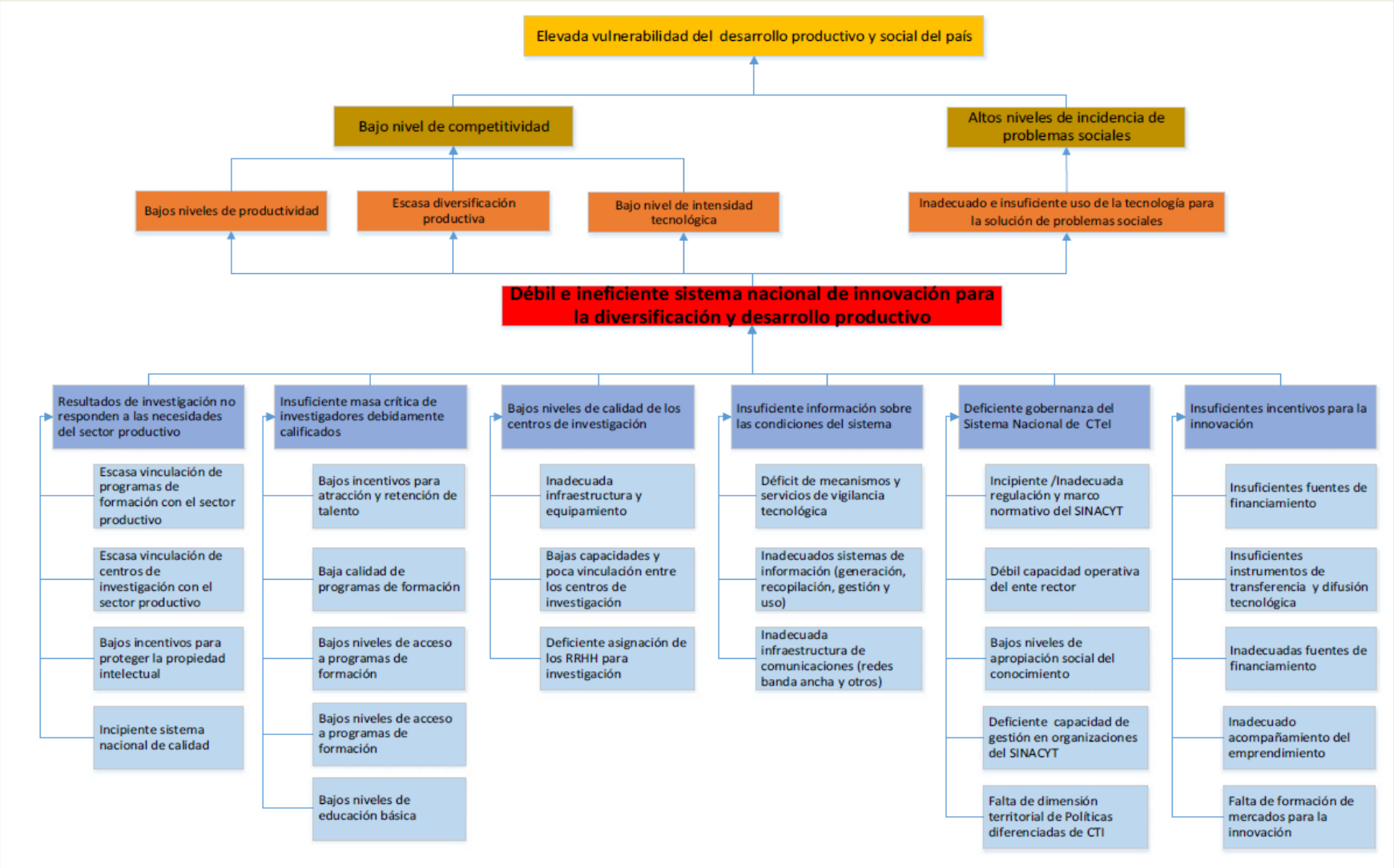

¿Qué hemos avanzado?

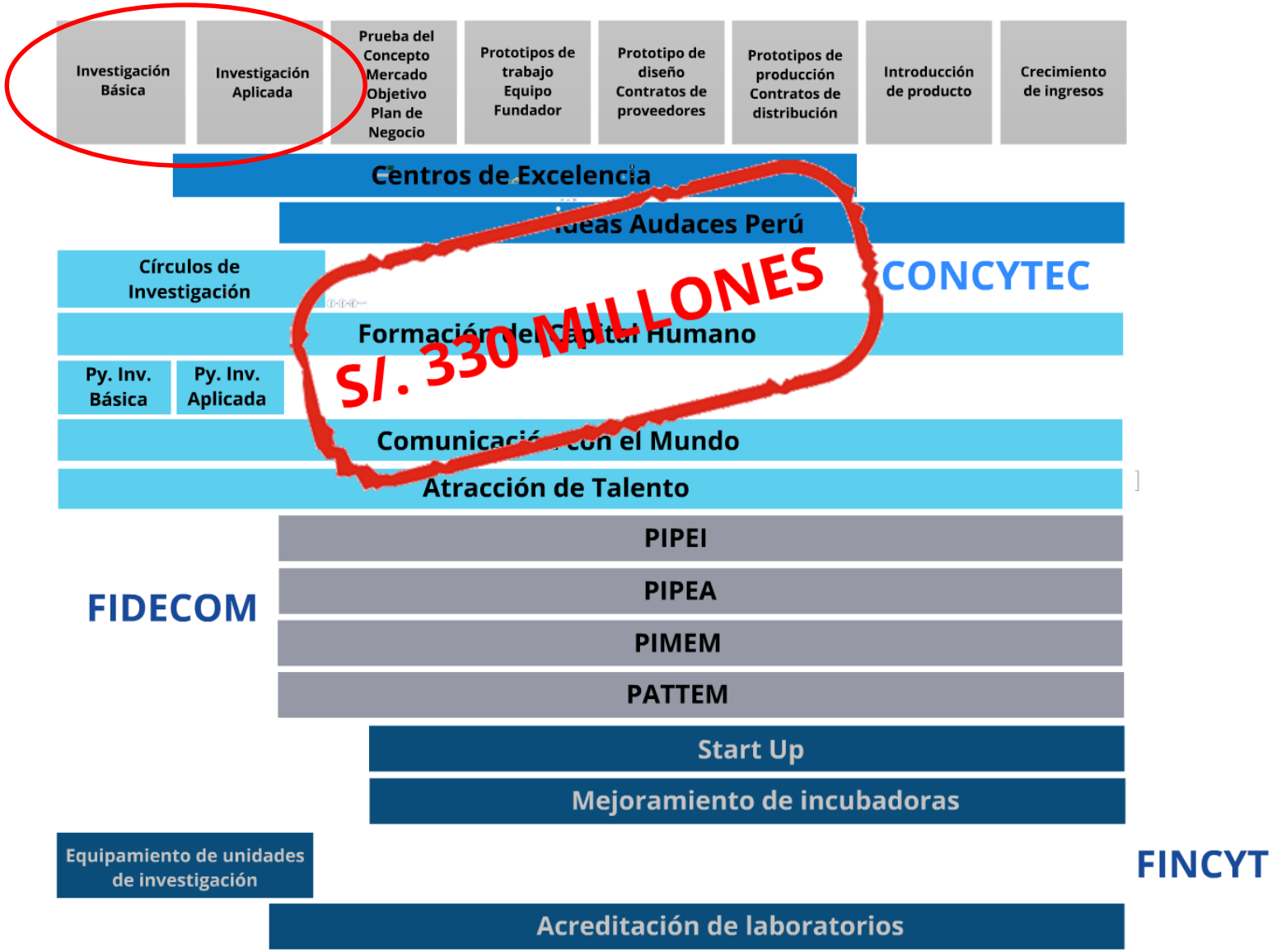

Programación Multianual

PROYECCION DE GASTOS - AÑOS 2015, 2016 Y 2017

POR UNIDAD EJECUTORA Y GENERICA DE GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

Genérica de Gastos		UE 001: CONCYTEC - PIA			UE 002: FONDECYT - PIA			PLIEGO 114: CONCYTEC - PIA		
		2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	2,480,865	2,480,865	2,480,865	648,944	648,944	648,944	3,129,809	3,129,809	3,129,809
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones	1,138,574	1,138,574	1,138,574	190,000	190,000	190,000	1,328,574	1,328,574	1,328,574
2.3	Bienes y Servicios	10,168,067	10,135,373	10,101,553	2,946,109	3,005,031	3,065,132	13,114,176	13,140,404	13,166,685
2.4	Donaciones y Transferencias	-			70,417,004	70,417,004	70,417,004	70,417,004	70,417,004	70,417,004
2.5	Otros Gastos	103,094	103,094	103,094	77,298,581	77,298,581	77,298,581	77,401,675	77,401,675	77,401,675
2.6	Adquisicion de Activos No Financieros	-			133,397	136,065	138,785	133,397	136,065	138,785
Total S/.		**13,890,600**	**13,857,906**	**13,824,086**	**151,634,035**	**151,695,625**	**151,758,446**	**165,524,635**	**165,553,531**	**165,582,532**

CAMBIO DE ENFOQUE = CAMBIO ORGANIZACIONAL

- Visión y misión definen el diseño organizacional
- Énfasis en mejorar el sistema y amplitud de intervenciones requieren de seguimiento constante y evaluación
- Estructura anterior de CONCYTEC no tenía una oficina responsable de estas funciones
- Sólo existía una responsabilidad por generar indicadores de CyT ➔ pero mandato no era cumplido, hace 2 años se seguía manejando data de 2004
- Dicha función no contaba con proceso que definiese quién era responsable de esa elaboración de indicadores, ni tampoco tenía responsable asignado

Nuevo Organigrama

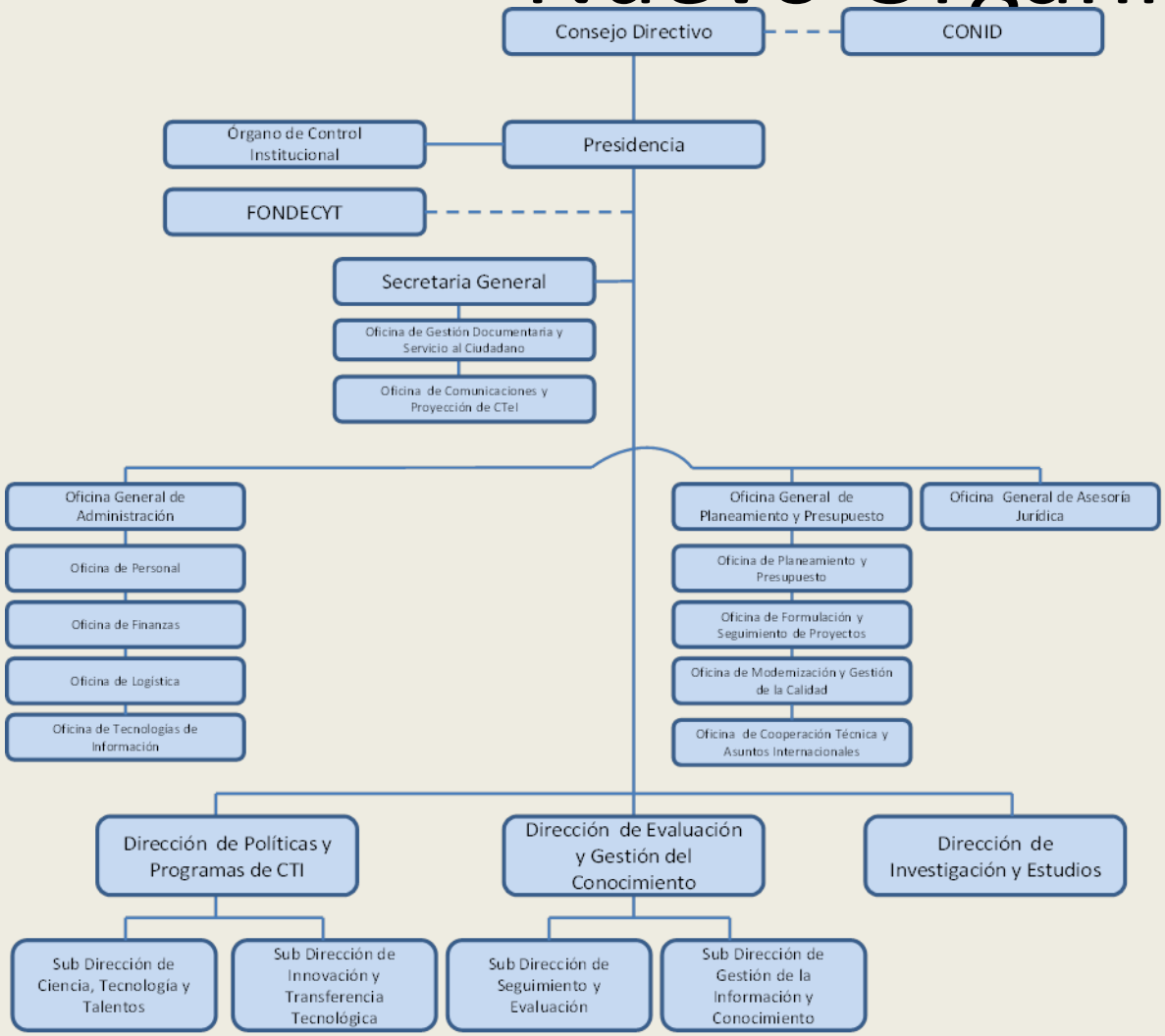

CAMBIOS RELEVANTES (1)

- A nivel organizativo se pasa de 5 órganos de línea a 3
  - Dirección de Políticas y Programas – DPP
  - Dirección de Evaluación y Gestión de Conocimiento – DEGC
  - Dirección de Estudios – DIE
- La DIE se crea para elaborar y subcontratar estudios que sean necesarios para la formulación de políticas y de los instrumentos que se implementarán
- Think tank interno que brinde de insumos para una formulación informada
- La DEGC tiene como misión definir los indicadores relevantes que permitirán medir el avance de las metas planteadas y hacer su seguimiento

CAMBIOS RELEVANTES (2)

- La DEGC también se encargará de subcontratar las evaluaciones de impacto de los instrumentos de política planteados
- No sólo se está pensando en los instrumentos y acciones del CONCYTEC – FONDECYT, sino también de todo el sistema
- Instrumentos de financiamiento deben ser formulados mediante manuales operativos que describan al instrumento, lo justifiquen, definan su mecanismo de ejecución, definan la línea de base y la meta a lograr
- Para el instrumento Centro de Excelencia ya se ha elaborado un primer informe sobre el resultado de la primera fase de evaluación del mismo

ESTUDIOS CONVOCADOS (1)

- Con financiamiento de FINCYT se ha solicitado la elaboración de los siguientes estudios:
  - Evaluación y propuesta del marco legal de protección y explotación de los derechos de propiedad intelectual de los resultados de investigaciones financiadas con fondos públicos y cofinanciadas con el sector privado u organismos sin fines de lucro
  - Modelo de Oficinas de Transferencia Tecnológica para el Perú
  - Coordinación, articulación y priorización del accionar en materia de innovación entre diversos agentes gubernamentales
  - Estudio sobre los diferentes factores que influyen en los jóvenes al inclinarse por una formación científico-técnica
  - Estudio de los Sistema Regional de CTI, los Consejos Regionales de CTI (CORCYTEC) y el uso de los recursos del CANON

ESTUDIOS CONVOCADOS (2)

- Con financiamiento propio:
  - Atlas de diversidad productiva ➔ convenio con CID - Harvard
- Exploración de financiamiento de IDRC
  - Cátedras científicas conjuntos en investigación para el desarrollo en las Américas – Perú

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

- El aumento de demanda por financiamiento de actores de sistema requiere que se siga aumentando financiamiento
- Recursos ordinarios no son suficientes
- Fuentes nuevas no utilizadas antes en CONCYTEC
  - Programa presupuestal
  - Endeudamiento externo
- Ambas alternativas requieren del establecimiento de línea de bases y de un adecuado seguimiento y evaluación
- Adicionalmente, un componente del programa de inversiones del CONCYTEC se refiere a la construcción de una plataforma de seguimiento de las actividades de la institución y del propio sistema

PROPUESTA DE PROGRAMA DE ENDEUDAMIENTO

"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – SINACYT"

PROYECTO 1:	PROYECTO 2:	PROYECTO 3:	PROYECTO 4:	PROYECTO 5:
Mejoramiento de las capacidades de gestión y operaciones del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, como ente rector del SINACYT	**Mejoramiento de capacidades de las entidades integrantes del SINACYT para la generación, transferencia y absorción de conocimientos, como parte del proceso de innovación en los diferentes sectores de la economía peruana.**	**Instalación un Sistema de Información que permita mejorar la generación, recopilación, sistematización, distribución y uso de la información relacionada al SINACYT.**	**Mejoramiento y ampliación de Instrumentos de financiamiento para el desarrollo del SINACYT**	**Mejoramiento y ampliación del servicio de investigación en el país en el marco de los programas prioritarios (Biotecnología, Materiales, Tecnologías de Información y Comunicaciones y Medioambiente y Energía)**
COMPONENTES:	**COMPONENTES:**	**COMPONENTES:**	**COMPONENTES:**	**COMPONENTES:**
1. Creación e Implementación de la Oficina de Proyectos de Inversión (OPI) del CONCYTEC .	**1. Alternativas y viabilidad de implementar instrumentos de apoyo para el Mejoramiento de entidades de investigación del SINACYT:** **A) Incentivos por investigación** **B) Financiamiento de actividades I+D** **C) Plataformas conjuntas de I+D** **D) Formación y atracción de capital humano** **E) Programas de acceso a bibliotecas electrónicas** **F) Otras que resulten de las actividades de identificación y formulación del proyecto.**	1.- Implementar un centro de gestión de información. (Data Center y Implementación del PETI)	1. Fondos para el desarrollo de capacidades en investigación, transferencia e innovación.	1. Infraestructura y Equipamiento de nuevos laboratorios de investigación y mejoramiento y repotenciación de los existentes; en entidades de investigación tales como universidades, laboratorios de investigación, institutos públicos de investigación, etc.
2. Implementar un programa de Mejoramiento institucional del CONCYTEC, enfocado en la gestión de CTI y gestión administrativa.		2. Desarrollo de capacidades en gestión de la información.	2. Fondos para el desarrollo de proyectos de investigación	2. Implementación de Centros de Excelencia en I+D+i
3. Otras que resulten de las actividades de identificación y formulación del proyecto.	**2. Alternativas y viabilidad de implementar instrumentos de apoyo para el Mejoramiento del sector productivo / empresarial peruano:** **A) Financiamiento para extensión tecnológica** **B) Parques tecnológicos c) Programa de compras públicas de base tecnológica** **D) Centros de excelencia** **E) Incentivos tributarios** **F) Mejoramiento de cadenas de valor (priorizadas y promisorias)** **G) Apoyo a clústeres regionales** **H) Otras que resulten de las actividades de identificación y formulación del proyecto.**	3. Desarrollo de una red de gestión de la información, transferencia, acceso y cosecha de información.	3. Fondos para el desarrollo de proyectos de innovación y transferencia.	3. Implementación de cuerpo de investigadores, los cuales serán seleccionados y financiados por el CONCYTEC y asignados a las entidades de investigación en base a demanda de proyectos específicos.